Moción de Orden del Día N° 1403

CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
10 DIC 2021
RECIBIDO
Firma..... Hora. 17:26

NILZA MERLY CHACÓN TRUJILLO
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MOCIÓN DE SALUDO
NILZA MERLY CHACON TRUJILLO
Congresista de la República

Miembro del Grupo Parlamentario **"Fuerza Popular",** de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Texto Único Ordenado del Reglamento del Congreso de la República del Perú, propone a la representación nacional, la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL
"114 ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE SUCCHA"

CONSIDERANDO:
El distrito fue creado el 21 de diciembre de 1907 mediante la Ley N.º 715,1 en el gobierno del Presidente José Pardo y Barreda.

El distrito peruano de Succha es uno de los cinco distritos de la Provincia de Aija, ubicado en el Departamento de Áncash, en el Perú. Limita al noreste con el distrito de Aija, al noroeste con el distrito de Huacllán y con el distrito de Coris, al este con el distrito de Huayán y al sur con el distrito de Malvas.

Succha es un distrito muy visitado por sus hermosos paisajes, lagunas a 4,450 m.s.n.m. y su gastronomía.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:
Expresar el más fervoroso saludo al distrito de Succha, provincia de Aija, en la región Áncash, al conmemorarse el 21 de diciembre del 2021 su 114 aniversario de creación política.

Trasladar la presente Moción de Saludo:
Al Sr. Ulises Guillermo Inti Torres, alcalde de la Municipalidad Distrital de Succha y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, sociedad civil y a toda la población de este pujante distrito.

Lima, 10 de diciembre 2021.

Atentamente

C.c.
NMCT/CR

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CHACON TRUJILLO Nilza Merly FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/12/2021 12:27:03-0500